

en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Física matemática» (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, de fecha 6 de mayo pasado («Boletín Oficial del Estado» del 20 de junio), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluido, en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma, por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiendo sido presentada ninguna.

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Física matemática» (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 6 de mayo pasado («Boletín Oficial del Estado» del 20 de junio), quedando por tanto excluido definitivamente el aspirante:

Tarrach Siegel, Rolf (DNI 33.887.050). Por no acompañar la declaración jurada exigida, no haber abonado los derechos de la oposición y falta de reintegro en la instancia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de julio de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

## 20131

*RESOLUCION de 16 de julio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Citología e Histología vegetal y animal» (Facultad de Ciencias).*

Por Orden ministerial de 16 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de marzo), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Citología e Histología vegetal y animal» (Facultad de Ciencias), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo I de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de julio de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

### ANEXO I

#### Admitidos

Aburrea Equisoain, María Asunción (DNI 15.784.638).  
 Aguirre Gómez, José Angel (DNI 28.552.466).  
 Almendros Gallego, Antonio Manuel (DNI 23.765.262).  
 Alonso Beato, María Teresa (DNI 7.730.697).  
 Aler Tresguerres, Patricio (DNI 10.766.855).  
 Archaga Martínez, Juan Miguel (DNI 45.253.582).  
 Bardasano Rubio, José Luis (DNI 7.211.735).  
 Bosch Vidal, Catalina (DNI 40.234.206).  
 Carmona Quiles, María José (DNI 28.343.065).

Cevallos Bohorques, Carlos (DNI 790.679).  
 Coll Sandiumenge, María Dolores (DNI 78.041.376).  
 Corujo Antelo, Asunción (DNI 766.043).  
 Cuadrado Rodríguez, María Isabel (DNI 7.750.092).  
 Diaz de Rada Pargo, María Olga (DNI 15.804.799).  
 Estop Graells, Anna María (DNI 39.007.925).  
 Fernández López, Arsenio (DNI 10.553.253).  
 Fernández Liebres del Rey, Pedro (DNI 50.408.028).  
 Fernández Soriano, José Javier (DNI 51.314.329).  
 García Barrutia, María Socorro (DNI 247.537).  
 García Caldes, Montserrat (DNI 38.383.599).  
 García Cordovilla, María Rosario (DNI 1.078.837).  
 García Fernández, José Manuel (DNI 10.541.445).  
 García Ruz, Cristóbal (DNI 30.072.034).  
 Gómez Segade, Luis Alberto (DNI 34.595.434).  
 Gracia Navarro, Francisco (DNI 30.073.770).  
 Gutiérrez Armenta, Crisanto (DNI 31.205.169).  
 Hernández Díaz, Carlos José (DNI 41.931.192).  
 Hervás Sánchez, José Pablo (DNI 243.062).  
 Krimer Smunis, Dora B. (DNI 50.819.282).  
 Marcos Martínez, María del Rosario (DNI 9.588.033).  
 Martín Trujillo, Juan Manuel (DNI 41.962.811).  
 Mesguer Peñalver, José (DNI 22.405.569).  
 Moral Rubio, José Raúl (DNI 74.290.032).  
 Morcillo Ortega, Gloria (DNI 51.054.684).  
 Moya Jiménez, Lucas (DNI 29.988.791).  
 Moya Mangas, Jesús (DNI 11.964.632).  
 Muñoz Hernando, Enriqueta (DNI 50.533.477).  
 Muñoz Martín, Margarita (DNI 51.840.300).  
 Navas Lloret, Plácido (DNI 31.811.610).  
 Ostos Garrido, María del Valle (DNI 25.918.379).  
 Oupschoorn, Ingrid (DNI 5.390.935).  
 Peinado Herreros, María de los Angeles (DNI 25.090.786).  
 Pérez Batista, Miguel Angel (DNI 41.957.912).  
 Pérez Fernández-Figares, José Manuel (DNI 24.073.563).  
 Pérez Gomáriz, Rosa María (DNI 1.397.752).  
 Piñero Bustamante, Joaquín (DNI 31.184.782).  
 Ponsa Fontanals, Monserrat (DNI 37.633.908).  
 Quesada Carpio, Juan Antonio (DNI 74.580.841).  
 Regidor García, José (DNI 42.706.059).  
 Rodicio Rodicio, María Celina (DNI 10.025.021).  
 Rodríguez Colunga, María Josefa (DNI 10.569.588).  
 Rúa Rodríguez, Carmen (DNI 50.402.059).  
 Ruiz Navarro, Antonio (DNI 30.395.907).  
 Sánchez-Toscano Vidal, Fernando (DNI 51.442.421).  
 Santa-Cruz Alemán, María del Carmen (DNI 22.425.482).  
 Schwartzman Blinder, Jorge Bernardo (DNI 50.815.782).  
 Solas Alados, María Teresa (DNI 51.318.326).  
 Telo López, María Luisa (DNI 32.119.982).  
 Tineo Roberto, Pedro Luis (DNI 19.821.457).  
 Vidal Bernabé, María del Remedio (DNI 21.367.599).  
 Villará Gunpert, Ana Cristina (DNI 17.651.186).  
 Zuasti Elizondo, Adelina (DNI 15.759.569).

#### Excluidos

Molinas de Ferrer, María Luisa (DNI 46.201.400). Por presentación fuera de plazo.

Moya Rodríguez, Fernando (DNI 50.398.513). Por presentación fuera de plazo.

## 20132

*RESOLUCION de 16 de julio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de 10 plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Álgebra» (Facultad de Ciencias).*

Por Orden ministerial de 16 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de marzo), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de 10 plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Álgebra» (Facultad de Ciencias), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.